

BUIKK 32 TRANSPORTES, SLU

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Venta de la rama de la actividad del transporte.

Tal como se indica en la nota 1.2 de la memoria, durante el ejercicio 2024 se ha hecho efectivo el compromiso de venta de negocios adquirido con el Grupo ALSA en noviembre de 2023, lo cual ha supuesto un beneficio registrado por importe de 7.372.040 euros. Esta operación ha sido muy compleja porque intervienen gran cantidad de saldos de activo, pasivo, y de la cuenta de pérdidas y ganancias. La dirección de la Sociedad ha identificado aquellas partidas afectadas por la operación. Dada la relevancia cuantitativa y el impacto significativo en los estados financieros, así como la complejidad del juicio contable requerido para clasificar y valorar la operación, consideramos que esta transacción constituye un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de los términos y condiciones del contrato de compraventa suscrito entre las partes, con el objetivo de evaluar su adecuada contabilización conforme al marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, analizamos el tratamiento contable de la operación, incluyendo la baja de activos y pasivos vinculados a la rama de actividad transmitida, y el beneficio generado por la misma. Por último, hemos comprobado que en la memoria se informa debidamente de la operación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por los posibles efectos de la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP
(nº ROAC 52158)

Javier ALVAREZ CABRERA
(nº ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de julio de 2025.



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2025 Num. 123501586

0016.00000000 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas anuales
de la entidad de auditoría de cuentas
anuales y de información

BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (en euros)

	ACTIVO	Notas	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE.				
I. Inmovilizado intangible		5	0	0
4. Fondo de comercio			0	0
II. Inmovilizado material		6	212.680	301.176
1. Terrenos y construcciones			0	272.379
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			206.580	22.698
3. Inmovilizado en curso y anticipos.			6.100	6.100
III. Inversiones inmobiliarias		7	1.903.414	1.649.316
1. Terrenos			983.000	850.778
2. Construcciones			920.414	798.539
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9	7.911.750	501.501
1. Instrumentos de patrimonio			7.411.750	501.501
2. Créditos a empresas	18		500.000	0
V. Inversiones financieras a largo plazo		9	1.177.987	1.037
1. Instrumentos de patrimonio			1.037	1.037
2. Créditos a terceros			1.176.400	0
5. Otros activos financieros			550	0
VI. Activos por impuesto diferido		12	140.576	1.064.225
TOTAL A			11.346.407	3.517.255
B) ACTIVO CORRIENTE.				
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		19	0	5.433.703
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			368.266	10.010
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9		177.319	0
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	9-18		78.960	0
3. Deudores varios	9		10.010	10.010
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12		101.977	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9-18		1.393	0
5. Otros activos financieros			1.393	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9		1.323.125	141.663
2. Créditos a empresas			617.600	0
5. Otros activos financieros	18		705.525	141.663
VI. Periodificaciones a corto plazo.			2.344	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9		4.004.726	0
1. Tesorería			4.004.726	0
TOTAL B			5.699.854	5.585.376
TOTAL ACTIVO (A + B)			17.046.261	9.102.631

BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO.				
A-1) FONDOS PROPIOS			9.787.577	833.871
I. Capital	11		119.000	119.000
1. Capital escriturado			119.000	119.000
III. Reservas	11		1.214.943	1.214.943
1. Legal y estatutaria			23.800	23.800
2. Otras reservas			1.191.143	1.191.143
V. Resultados de ejercicios anteriores			(500.072)	(318.386)
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			(500.072)	(318.386)
VI. Otras aportaciones de socios	11		3.032.877	0
VII. Resultado del ejercicio	3		5.920.829	(181.686)
TOTAL A			9.787.577	833.871
B) PASIVO NO CORRIENTE.				
II. Deudas a largo plazo	10		3.031.028	1.009.190
2. Deudas con entidades de crédito			522.864	1.009.190
5. Otros pasivos financieros	18		2.508.163	0
IV. Pasivos por impuesto diferido			3.600	3.600
TOTAL B			3.034.628	1.012.790
C) PASIVO CORRIENTE.				
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	19		0	6.225.735
II. Provisiones a corto plazo	14		0	20.000
2. Otras provisiones			0	20.000
III. Deudas a corto plazo	10		3.711.145	952.348
2. Deudas con entidades de crédito			485.534	935.586
5. Otros pasivos financieros	18		3.225.611	16.761
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			512.911	57.888
1. Proveedores	10		221.574	0
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10-18		12.879	0
3. Acreedores varios	10		155.227	57.888
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10		16.636	0
5. Pasivos por impuesto corriente	12		86.569	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12		20.026	0
TOTAL C			4.224.056	7.255.970
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			17.046.261	9.102.631

BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en euros)

CONCEPTOS	Notas	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	149.486	0
b) Prestaciones de servicios		149.486	0
5. Otros ingresos de explotación		40.517	65.250
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		40.517	65.250
6. Gastos de personal		(186.356)	0
a) Sueldos, salarios y asimilados		(151.559)	0
b) Cargas sociales	13	(34.797)	0
7. Otros gastos de explotación	13	(367.126)	(62.893)
a) Servicios exteriores		(358.997)	(57.562)
b) Tributos		(8.129)	(5.331)
8. Amortización del inmovilizado	5-6-7	(79.024)	(5.664)
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		30	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		30	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		(442.473)	(3.307)
14. Ingresos financieros	9	9.988	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.988	0
b2) De terceros		9.988	0
15. Gastos financieros	10	(26.134)	(10.906)
b) Por deudas con terceros		(26.134)	(10.906)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(16.146)	(10.906)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(458.619)	(14.213)
19. Impuestos sobre beneficios		0	0
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(458.619)	(14.213)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	19	6.379.449	(167.473)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		5.920.829	(181.686)

BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en euros)

CONCEPTOS	Notas	2024	2023
A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	3	5.920.829	(181.686)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		5.920.829	(181.686)



BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en euros)

(continuación)

CONCEPTO	Capital Escribido	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.							
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	119.000	1.214.943	(674.944)	0	356.558	32.065	1.047.622
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	119.000	1.214.943	(674.944)	0	356.558	32.065	1.047.622
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	(181.686)	0	(181.686)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	356.558	0	(356.558)	(32.065)	(32.065)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	119.000	1.214.943	(318.386)	0	(181.686)	0	833.871
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	119.000	1.214.943	(318.386)	0	(181.686)	0	833.871
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	5.920.829	0	5.920.829
II. Operaciones con socios	0	0	0	3.032.877	0	0	3.032.877
7. Otras operaciones con socios	0	0	0	3.032.877	0	0	3.032.877
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(181.686)		181.686	0	0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	119.000	1.214.943	(500.072)	3.032.877	5.920.829	0	9.787.577

BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en euros)

CONCEPTO	Notas	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION,			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		6.920.886	(215.215)
2. AJUSTES AL RESULTADO		94.649	981.463
a) Amortización del inmovilizado	5-6-7	79.024	863.783
c) Variación de provisiones	14	(20.000)	0
g) Ingresos financieros	9	(10.589)	(1.442)
h) Gastos financieros	10	46.244	119.122
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(30)	0
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		(784.178)	(130.673)
a) Existencias		0	(1.613.779)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(358.256)	3.226.064
c) Otros activos corrientes		(794.376)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		368.454	(1.742.957)
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION		(25.495)	(103.779)
a) Pago de intereses	10	(46.244)	(119.122)
c) Cobros de intereses	9	10.589	1.442
d) Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		10.160	13.900
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		6.205.862	531.796
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. PAGOS POR INVERSIONES		(10.014.679)	(1.573.057)
a) Empresas del grupo y asociadas	9	(7.411.642)	(501.501)
c) Inmovilizado material	6	(226.562)	(15.665)
d) Inversiones inmobiliarias	7	(18.063)	0
e) Otros activos financieros		(2.358.412)	(1.055.891)
7. COBROS POR DESINVERSIONES		30	4.268.382
d) Inversiones inmobiliarias		30	0
e) Otros activos financieros		0	4.268.382
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(10.014.649)	2.695.325
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	11	3.032.877	0
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO		4.780.635	(3.886.204)
a) Emisión		5.717.013	7.710.918
4. Otras deudas		5.717.013	7.710.918
b) Devolución y amortización		(936.378)	(11.597.123)
2. Deudas con entidades de crédito		(936.378)	(3.113.211)
4. Otras deudas		0	(8.483.912)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		7.813.512	(3.886.204)
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.004.726	(659.083)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	0	659.083
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	4.004.726	0

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

- 1.1. La Sociedad BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U. fue constituida el 24 de diciembre de 2015 por tiempo indefinido, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.2. El 23 de noviembre de 2023 se firmó un Acuerdo marco de compraventa del negocio de transporte de viajeros de Grupo 1844, donde la Sociedad y otras empresas del grupo acuerdan un compromiso de venta del negocio de transporte de viajeros a Grupo ALSA. El 1 de marzo de 2024 se firma la escritura de elevación a público del mencionado acuerdo. En la nota 19 la Sociedad presenta los activos y pasivos con saldos al 31 de diciembre de 2023, que han sido transferidos al comprador, así como los ingresos y gastos por operaciones interrumpidas.
- 1.3. La Sociedad ha venido desarrollando históricamente la actividad de explotación de toda clase de servicios de transporte público y privado de viajeros por carretera, siendo esta su actividad principal hasta el ejercicio 2024. No obstante, con fecha 1 de marzo de 2024 se formalizó mediante escritura pública la transmisión de la rama de actividad de transporte a el Grupo ALSA. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad cesó en la actividad de transporte y en este contexto, la actividad principal de la Sociedad en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se centra en el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.
- 1.4. La Sociedad tiene su domicilio social en la Calle Las Palmeras s/n esquina a la calle Las Adelfas s/n, en el municipio de Agüimes.
- 1.5. Con fecha 11 de noviembre de 2019 se suscribió un contrato mediante el cual la Sociedad adquirió un negocio de transportes de pasajeros. En dicha operación se adquirieron diversos elementos de transporte y otros activos, que fueron registrados en el inmovilizado y existencias, y se registró un fondo de comercio del negocio, por importe de 2.313.885 euros (nota 5). Dicho fondo de comercio formaba parte de los activos transferidos al Grupo ALSA en 2024.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cifras contenidas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en la presente memoria, se expresan en unidades de euros, lo cual origina, por efecto del redondeo, algunas pequeñas diferencias en su presentación.

Estas cuentas anuales se presentan a la aprobación de la junta general ordinaria de socios.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2024.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.

3. APLICACION DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el administrador formulará para su aprobación por los socios, junto con la aplicación aprobada del ejercicio 2023, es la siguiente:

	2024	2023
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del ejercicio	5.920.829	(181.686)
<u>Distribución</u>		
Resultados negativos	--	(181.686)
Reserva Inversiones en Canarias	5.500.000	--
Reservas voluntarias	420.829	--
Sumas	5.920.829	(181.686)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

En ejercicios anteriores, la Sociedad disponía de Inmovilizado Intangible compuesto por aplicaciones informáticas y fondo de comercio, que fueron clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta al cierre del ejercicio 2023, en el marco del proceso de enajenación del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2 (ver nota 19).

4.2. Inmovilizado material.

Se encuentra valorado al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Se amortiza linealmente en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute, utilizando como referencia las normas contenidas en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto Sobre Sociedades, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Edificios y otras construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10-15%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	13%
Otro inmovilizado material	10%

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como activo Activos no corrientes mantenidos para la venta parte del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 (ver nota 19).

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como Inversiones Inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material.

4.4. Arrendamiento financiero.

Aquellos contratos de arrendamiento para los que no existen dudas razonables de que se ejercitará la opción de compra se clasifican como arrendamiento financiero, valorándose al cierre al valor actual de los pagos mínimos incluyendo la opción de compra, utilizando para la actualización un tipo de interés de mercado sin riesgos, ya que éste es menor que su valor razonable.

En el ejercicio 2023 se clasificaron como Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, la deuda por arrendamiento financiero, por ser parte del conjunto de pasivos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

4.5. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: Se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No

obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Durante los ejercicios 2023 y 2024 no hubo cambios en la forma de gestionar los activos financieros, por lo tanto, no hubo reclasificaciones. No obstante, la Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como Activos no corrientes mantenidos para la venta parte del activo financiero al 31 de diciembre de 2023 (ver nota 19).

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** Se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta parte del pasivo financiero al 31 de diciembre de 2023 (ver nota 19).

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6. Impuesto sobre Sociedades

El impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes, y minorado por deducciones en la cuota, en aplicación de la normativa fiscal vigente.

Se han reconocido en ejercicios anteriores activos por impuesto diferido, por estimarse que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitirán la aplicación de los mismos. En concreto, los activos por impuesto diferido reconocidos son debido principalmente a deducciones por inversiones en canarias. En el ejercicio 2024 se le ha dado de baja por la venta de la actividad principal (nota 1.2).

4.7. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.



La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.



- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como actividades interrumpidas parte de los ingresos y gastos (ver Anexo I).

4.8. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente, sino que se desglosan en la memoria.

4.9. Gastos de personal.

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como actividades interrumpidas parte del gasto de personal (ver Anexo I).

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- a) Las subvenciones a la explotación se han imputado directamente a resultado por el importe efectivamente recibido en el ejercicio.
- b) Las subvenciones de capital que son de carácter no reintegrable se registran como ingreso directamente en el patrimonio neto excluido el efecto impositivo. Se corresponden con subvenciones para adquirir activos y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los bienes afectos a la subvención.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado como Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta la subvención de capital al 31 de diciembre de 2023 (ver nota 19) y ha clasificado como actividades interrumpidas las subvenciones de explotación (ver Anexo I).

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

4.12. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha aplicado la siguiente política contable:

Se registran en el apartado de Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, aquellos activos y pasivos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- b) Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.13. Operaciones interrumpidas.

La Sociedad, considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha aplicado la siguiente política contable:

La Sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valoran y reconocen según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

5.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Fondo de comercio	2.067,726	—	—	(2.067,726)	—
Aplicaciones informáticas	10,500	—	—	(10,500)	—
Sumas	2.078,226	—	—	(2.078,226)	—
Amortización acumulada					
Fondo de comercio	(693,792)	(206,773)	—	900,565	—
Aplicaciones informáticas	(10,500)	—	—	10,500	—
Sumas	(704,292)	(206,773)	—	911,064	—
Totales netos	1.373,934				—

5.2. Los traspasos en el ejercicio 2023 se corresponden a los activos relacionados al acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2 (ver nota 19).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Coste bruto					
Terrenos y construcciones	288,389	—	—	—	288,389
Instalaciones técnicas	11,482	15,665	—	—	27,147
Maquinaria	60,814	—	—	(60,814)	—
Mobiliario	36,603	—	—	(36,603)	—
Equipos para proceso informac	9,394	—	—	(9,394)	—
Elementos de transporte	5,937,725	—	—	(5,670,229)	267,496
Otro inmovilizado material	2,320	—	—	—	2,320
Construcciones en curso	6,100	—	—	—	6,100
Sumas	6.352,827	15,665	—	(5.777,040)	591,452
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(12,887)	(3,123)	—	—	(16,011)
Instalaciones técnicas	(3,032)	(2,540)	—	—	(5,572)
Maquinaria	(24,112)	(7,298)	—	31,410	—
Mobiliario	(12,106)	(3,660)	—	15,767	—
Equipos para proceso inform	(9,018)	(350)	—	9,368	—
Elementos de transporte	(4,046,319)	(639,807)	—	4,418,632	(267,495)
Otro inmovilizado material	(965)	(232)	—	—	(1,197)
Sumas	(4,108,440)	(657,011)	—	4,475,176	(290,275)
Totales netos	2.244,387				301,176

	Saldo 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.24
Coste bruto					
Terrenos y construcciones	288.389	-	-	(288.389)	-
Instalaciones técnicas	27.147	-	-	(27.147)	-
Elementos de transporte	267.496	226.562	(267.496)	-	226.562
Otro inmovilizado material	2.320	-	-	(2.320)	-
Construcciones en curso	6.100	-	-	-	6.100
Sumas	591.452	226.562	(267.496)	(317.856)	232.661
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(16.011)	-	-	16.011	-
Instalaciones técnicas	(5.572)	-	-	5.572	-
Elementos de transporte	(267.495)	(19.983)	267.495	-	(19.983)
Otro inmovilizado material	(1.197)	-	-	1.197	-
Sumas	(290.275)	(19.983)	267.495	22.780	(19.983)
Totales netos	301.176				212.680

- 6.2. Los traspasos en el ejercicio 2023 se corresponden a los activos relacionados al acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.
- 6.3. Los traspasos en el ejercicio 2024 se corresponden a la reclasificación de determinados elementos de inmovilizado material al epígrafe de inversiones inmobiliarias. Esta reclasificación se debe al cambio de uso de dichos activos. Concretamente de las naves industriales, que anteriormente estaban afectas a la actividad de transporte y que, desde la transmisión de dicha rama de actividad a otra sociedad, se destinan al arrendamiento a la entidad adquirente (ver nota 1.2 y 7.3).
- 6.4. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.
- 6.5. Los valores de los activos totalmente amortizados y en uso en la actividad de la Sociedad al 31 de diciembre 2023 ascienden a 2.156.642 euros. Del valor del 2023, 1.889.146 euros corresponden a elementos totalmente amortizados que forman parte del acuerdo de compraventa descrito en la nota 1.2. A 31 de diciembre de 2024 no hay activos en uso que estén totalmente amortizados.
- 6.6. Los importes por los que se ha reconocido inicialmente el inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero en el ejercicio 2023 ascienden a 2.282.617 y se corresponden con elementos de transporte en su totalidad. Los activos han sido registrados por su valor razonable. Estos elementos forman parte del conjunto de activos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2 (ver nota 8.5).
- 6.7. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 7.1. Los movimientos habidos en el ejercicio 2023 y 2024 se detallan a continuación:

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Coste bruto					
Construcciones	1.713.090	-	-	-	1.713.090
Amortización acumulada	(63.774)	-	-	-	(63.774)
Totales netos	1.649.316				1.649.316

	Saldo 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.24
Coste bruto					
Construcciones	1.713.090	18.063	—	317.856	2.049.010
Amortización acumulada	(63.774)	(59.042)	—	(22.780)	(145.595)
Totales netos	1.649.316				1.903.414

- 7.2. El epígrafe de construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores de los terrenos y de las construcciones ascienden a 983.000 y 1.066.010 euros, respectivamente.
- 7.3. Los traspasos en el ejercicio 2024 se corresponden a la reclasificación de determinados elementos de inmovilizado material al epígrafe de inversiones inmobiliarias. Esta reclasificación se debe al cambio de uso de dichos activos. Concretamente de las naves industriales, que anteriormente estaban afectas a la actividad de transporte y que, desde la transmisión de dicha rama de actividad a otra sociedad, se destinan al arrendamiento a la entidad adquirente (ver nota 1.2 y 6.3).
- 7.4. Existen tres terrenos cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 700.000 euros que se encuentran afectos a un préstamo con garantía real cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre asciende a 116.638 euros (ver nota 10.5.a).
- 7.5. Las inversiones inmobiliarias están constituidas por una nave industrial y varios terrenos, siendo el arrendatario principal el Grupo Alsa. Los ingresos provenientes de estas inversiones suponen 149.486 euros y 65.250 euros para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. Los gastos soportados se corresponden, principalmente, con la dotación a la amortización por importe de 59.042 euros para el ejercicio 2024.
- 7.6. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.
- 7.7. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para las inversiones inmobiliarias.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendadora

- 8.1. La Sociedad arrienda naves industriales y parcelas. Los ingresos derivados de estos alquileres para los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 149.486 y 65.250 euros, respectivamente.
- 8.2. El valor actual de los cobros futuros mínimos por arrendamientos en función del vencimiento, son los que a continuación se detallan:

	2024	2023
Cobros mínimos		
Hasta 1 año	212.382	23.695
De 1 a 5 años	849.529	94.778

Arrendataria

- 8.3. Hasta la fecha de venta de la rama de actividad del transporte, la Sociedad arrendaba diversos elementos de transporte.
- 8.4. El valor actual de los pagos mínimos por arrendamiento integrados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023, asciende a 46.831 euros. En el ejercicio 2024 el gasto de


D. Oscar Cristo Díaz Reyes
Administrador único

arrendamiento ha sido de 2.718 euros, los cuales se han presentado como operación interrumpida por efecto del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

- 8.5. Como consecuencia de la transmisión de la rama de actividad de transporte la Sociedad no mantiene a la fecha de formulación de estas cuentas anuales compromisos significativos por arrendamientos operativos o financieros por lo que no se presentan pagos futuros mínimos asociados a este tipo de contratos (ver nota 6.6).

9. **ACTIVOS FINANCIEROS.**

- 9.1. La situación al cierre del ejercicio de los activos financieros, (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo), es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Activos financieros a l/p.						
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	1.037	1.037	--	--	--	--
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	1.676.950	--
Sumas	1.037	1.037	--	--	1.676.950	--
Activos financ. a corto plazo.						
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	1.590.806	151.673
Tesorería	--	--	--	--	4.004.726	--
Sumas	--	--	--	--	5.595.532	151.673
Activos no corriente mantenidos para la venta (nota 19)						
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	--	2.201.614
Tesorería	--	--	--	--	--	154.205
Sumas	--	--	--	--	--	2.355.819

En el ejercicio 2023 se clasificaron como parte del epígrafe del balance "Activos no corrientes mantenidos para la venta", activos financieros a coste amortizado y tesorería, por importe de 2.355.819 euros, por ser parte del conjunto de activos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

9.2. Clasificación por vencimientos:

	2025	2026	2027	2028	2029	Siguientes	Total i/p
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 18.3)	1.393	—	—	—	—	500.000	500.000
Créditos a empresas	—	—	—	—	—	500.000	500.000
Otros activos financieros	1.393	—	—	—	—	—	—
Inversiones financieras	1.323.125	481.600	231.600	231.600	231.600	1.587	1.177.987
Instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	1.037	1.037
Créditos a terceros	617.600	481.600	231.600	231.600	231.600	—	1.176.400
Otros activos financieros	705.525	—	—	—	—	550	550
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.289	—	—	—	—	—	—
Clientes	177.319	—	—	—	—	—	—
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 18.3)	78.960	—	—	—	—	—	—
Deudores varios	10.010	—	—	—	—	—	—
Efectivo y otros activos líquidos	4.004.726	—	—	—	—	—	—
Tesorería	4.004.726	—	—	—	—	—	—
Sumas	5.995.532	481.600	231.600	231.600	231.600	501.587	1.677.987

9.3. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

La Sociedad no ha registrado cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, porque no ha detectado indicios de deterioro en sus clientes y deudores.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.

9.4. Ingresos financieros.

El epígrafe de Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden, principalmente, con bonificaciones de confirming bancarios, por importe de 10.589 y 1.442 euros para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Otra información.

9.5. Valor razonable.

El valor en libros de los activos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del NPGC, se valoran por su coste.

La Sociedad no dispone de activos financieros en los que el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, ni se estima utilizando una técnica de valoración.

9.6. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

a) La Sociedad posee participaciones en el capital de las siguientes empresas del grupo y asociadas:

Sociedad	%	Balance 2024				Valor participación		
		Part.	Capital	Aportaciones de Socio	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Teórico	Contable
SHUTTLE TRUCK, S.L.								
Domicilio: Calle Las Mimosa, 41, Agüimes								
Actividad: Servicio de transporte de mercancía por carretera (1)								
	50,00%	3.001	14.818.000	(273.478)	(2.346.066)	8.101.328	7.411.000	
MDN AGENCIA DE MARKETING Y SERVICIOS DIGITALES, S.L.								
Domicilio: Carretera Telde a Las Palmas, K.11								
Actividad: Agencia de publicidad								
	25,00%	3.000	--		(18.211)	(1.803)	750	
TOTALES EMPRESAS ASOCIADAS							7.411.750	

(1) No realizado ajuste de deterioro al ser una sociedad de reciente creación.

b) Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.22	Altas	Saldo a 31.12.23	Altas	Saldo a 31.12.24
Inversión					
SHUTTLE TRUCK, S.L.	--	501.500	501.500	6.909.500	7.411.000
MDN AGENCIA DE MARKETING Y SERVICIOS DIGITALES, S.L.	--	--	--	750	750
Sumas	--	501.500	501.500	6.910.250	7.411.750

La Sociedad mantiene una participación en B2B Information Technology, S.L., con un capital comprometido, pero no desembolsado a fecha de cierre del ejercicio. Dicha participación asciende a un 25% del capital social de la empresa asociada, con un importe comprometido de 750 euros pendiente de desembolso en su totalidad.

9.7. Partes vinculadas.

El importe incluido en el epígrafe de Clientes recoge saldos con empresas vinculadas por un total de 1.605 euros en el ejercicio 2024 y 1.212.943 euros en el ejercicio 2023. Asimismo, en el ejercicio 2023, el epígrafe de Deudores varios incluye un saldo de 105.994 euros correspondiente a saldos con empresas vinculadas. Adicionalmente, el epígrafe de Otros activos financieros recoge saldos con empresas vinculadas por importes de 577.159 euros en 2024 y 795.043 euros en 2023 (ver nota 18.3).

9.8. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de activos financieros.

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de crédito:

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes y deudores. Para prevenir los posibles efectos, los créditos a clientes y deudores se conceden en base al estudio previo de la solvencia y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. La cartera de clientes se encuentra diversificada.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

Riesgo de tipo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Sociedad, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés son mínimos debido a que la Sociedad contrata préstamos a tipo de interés fijo.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

10.1. La situación actual de los pasivos financieros es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Instrumentos financieros a l/p						
Pasivos financiero a coste amortizado	522.864	1.009.190	--	--	2.508.163	--
Sumas	522.864	1.009.190	--	--	2.508.163	--
Instrumentos financieros a c/p						
Pasivos financiero a coste amortizado	485.534	935.586	--	--	3.631.927	74.649
Sumas	485.534	935.586	--	--	3.631.927	74.649
Pasivos vinculados a activo no corriente mantenido para la venta (nota 19)						
Pasivos financiero a coste amortizado	--	1.166.230	--	--	--	4.933.812
Sumas	--	1.166.230	--	--	--	4.933.812

En el ejercicio 2023 se clasificaron como parte del epígrafe del balance "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", pasivos financieros a coste amortizado, por importe de 6.100.043 euros, por ser parte del conjunto de pasivos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

10.2. Clasificación por vencimientos:

La clasificación en función del vencimiento de los distintos pasivos financieros es la siguiente:

Pasivos financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Siguientes	Total l/p
Deudas	3.711.145	1.450.186	989.957	442.891	79.967	68.026	3.031.028
Deudas con entid. de crédito	485.534	205.058	90.916	78.856	79.967	68.026	522.864
Otros pasivos financieros	3.225.611	1.245.088	899.041	364.035	--	--	2.508.163
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	406.318	--	--	--	--	--	--
Proveedores	221.574	--	--	--	--	--	--
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 18.3)	12.875	--	--	--	--	--	--
Acreedores varios	155.227	--	--	--	--	--	--
Personal (retribuciones pendientes de pago)	16.638	--	--	--	--	--	--
Sumas	4.117.460	1.450.186	989.957	442.891	79.967	68.026	3.031.028

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.3. Gastos financieros.

El epígrafe de gastos financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se corresponde, principalmente, con el devengo de intereses por deudas con entidades de crédito cuyos importes ascienden a 46.244 y 56.404 euros, respectivamente. Además, en el ejercicio 2023 se registra un importe de 62.718 euros correspondiente a los intereses de demora del reintegro de la devolución parcial de la cuota del Impuesto Especial de Combustibles.

Otra información.

10.4. Valor razonable.

El valor en libros de los pasivos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

10.5. Otra información sobre instrumentos financieros.

a) Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente desglose:

	2024	2023
Préstamos personales	–	77.086
Préstamo con garantía real	–	8.376
Préstamo con garantía hipotecaria (nota 7.4)	116.638	167.228
Préstamos ICO	435.381	1.161.144
Préstamos ICO-Hipotecario	456.378	530.942
Arrendamiento financiero	–	1.166.230
Totales	1.008.398	3.111.006

b) El tipo de interés de las deudas no comerciales oscila entre el 1 y el 3 por 100 anual.

10.6. Partes vinculadas.

El importe incluido en el epígrafe de acreedores varios recoge saldos con empresas vinculadas por un total de 68.309 euros en el ejercicio 2024 y 468.848 euros en el ejercicio 2023. Asimismo, en el ejercicio 2023, el epígrafe de proveedores incluye un saldo de 1.364.054 euros correspondiente a saldos con empresas vinculadas. Adicionalmente, el epígrafe de otros pasivos financieros a corto plazo recoge saldos con empresas vinculadas por importes de 2.233.263 euros en 2024 y 3.098.393 euros en 2023. El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo se corresponde, en el ejercicio 2024, íntegramente a saldos con empresas vinculadas (ver nota 18.3).

10.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de pasivos financieros.

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

La Sociedad está sujeta al riesgo de tipo de interés y tiene su origen básicamente en las deudas con entidades financieras por los préstamos contratados con tipo de interés fijo.

11. FONDOS PROPIOS.

11.1. El capital social asciende a la suma de 119.000,00 euros, y está dividido en 100 participaciones sociales de 1.190,00 euros de valor nominal cada una.


D. Oscar Cristo Díaz Reyes
Administrador Único

- 11.2. La Reserva para inversiones en Canarias, por importe de 530.000 euros, está sujeta a las limitaciones que la normativa fiscal establece (nota 12.5).
- 11.3. Reserva legal: De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse, igualmente, para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.
- 11.4. Reservas voluntarias: Estas reservas son de libre disposición.
- 11.5. Durante el ejercicio 2024, el socio único realizó aportaciones voluntarias por un importe de 3.032.877 euros. Dichas aportaciones han sido contabilizadas en el patrimonio neto bajo el epígrafe "Otras aportaciones de socios".

12. SITUACION FISCAL

12.1. Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31.12.2024	31.12.2023
H.P. Deudor por IGIC	29.703	246.222
H.P. Deudor por subvenciones concedidas	58.177	343.720
H.P. Deudor por devolución impuesto sociedades	—	18.918
H.P. Deudor por retenciones	14.098	—
SUMA SALDOS DEUDORES	101.977	608.859
H.P. Acreedor por retenciones	9.047	53.151
Organismos SS Acreedora	10.979	40.477
H.P. Acreedor por devolución impuesto sociedades	86.569	—
SUMA SALDOS ACREEDORES	106.596	93.628

En el ejercicio 2023 se clasificaron como parte de los epígrafes del balance "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", la totalidad de los saldos con Administraciones Públicas, por ser parte del conjunto de activos y pasivos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.



Impuesto sobre beneficios.

12.2. Base imponible

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ing. y gastos imput. Direct al patr. neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.920.829	—
Impuesto sobre beneficios	1.000.058	—
- Impuesto corriente	76.409	—
- Impuesto diferido	923.648	—
Diferencias permanentes	(5.040.772)	—
- Gastos no deducibles (Sanciones, multas, previas.)	50.228	—
- RIC (regularización 2019)	409.000	—
- RIC (dotación 2024)	(5.500.000)	—
Base imponible previa	1.880.114	—
Compensación de bases imponibles negativas	(826.728)	—
Base imponible (resultado fiscal)	1.053.386	—

12.3. Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

Cuota íntegra (25% s/base imponible)	263.347
Deducción por Inversiones en Canarias	184.343
Deducción por donativos	2.595
Cuota líquida/impuesto corriente	76.409
Por retenciones	9.806
Impuesto a devolver	86.603
Intereses de demora	19.966
Cuota a ingresar	86.569

12.4. Desglose del impuesto sobre beneficios.

	2024	2023
1. Impuesto corriente	(76.409)	(14.098)
2. Impuesto diferido	(923.648)	47.627
- Activos fijos por inversiones en Canarias	(612.609)	3.916
- Ajustes Temporales Amortización Fondo de Comercio	—	25.847
- Base imponible negativa	(206.682)	17.864
- Baja crédito Fondo de Comercio	(104.163)	—
- Deducción por donativos	(195)	—
3. Total (gasto) ingreso por impuesto sobre beneficios	(1.000.058)	33.529

12.5. Reserva para inversiones en Canarias (RIC).

A continuación, se detalla la composición de la RIC al 31 de diciembre de 2024:

Reserva para Inversiones en Canarias	Importe dotación	Ejercicio Dotación	Materializado años anteriores	Materializada 2024	Año límite
RIC 2016	121.000	2016	121.000	—	2020
RIC 2024	5.500.000	2024	—	244.625	2028
Totales	5.621.000		121.000	244.625	

Debido a que se ha incumplido el plazo de mantenimiento de los elementos afectados a la dotación de RIC del ejercicio 2019, se ha procedido a la regularización de la misma.



12.6. Deducción por inversiones en Canarias (DIC).

A continuación, se detalla la DIC pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2024:

DEDUCCIÓN INVERSIONES EN CANARIA	Límite a/cuota	Ejercicio Inversión	Ejercicio Fin manten.	Ejercicio Límite Aplicación	Importe Inversión	Importe deducción	Aplicado en ejercicios anteriores	Aplicado en 2024	Baja por incumplimiento	Pendiente de aplicación
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2016	2021	2031	746.199	186.550	80.752	105.798	—	—
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2017	2022	2032	460.000	115.000	50.000	65.000	—	—
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2018	2023	2033	637.617	159.404	3.283	13.345	—	140.576
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2020	2025	2035	1.492.399	373.100	—	—	373.100	—
Activos Fijos (Ley 20/1991)	50,00%	2022	2027	2037	205.000	51.250	—	—	51.250	—
Activos Fijos (Ley 20/1991)	50,00%	2023	2028	2038	15.605	3.916	—	—	3.916	—
TOTALES EJERCICIOS ANTERIORES					3.556.880	889.220	136.035	184.343	428.266	140.576
TOTALES					3.556.880	889.220	136.035	184.343	428.266	140.576

Debido a que se ha incumplido el plazo de mantenimiento de algunos elementos afectados a la deducción por inversiones en Canarias generada en los ejercicios 2020, 2022 y 2023, por importes de 373.100, 51.240 y 3.916 euros, respectivamente, se ha procedido a la eliminación de dichos importes, al estar pendiente de aplicación (ver nota 12.7).

12.7. Activos por impuesto diferido.

La Sociedad mantiene registrados activos por impuesto diferido por concepto Deducciones por inversiones en canarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por importe de 140.576 euros y 753.185 euros, respectivamente. Este importe mencionado se corresponde a lo detallado en nota 12.6. Adicionalmente, la Sociedad tenía contabilizado en 2023 un crédito fiscal por la amortización del fondo de comercio por importe de 104.163 euros, el cual se ha regularizado en el ejercicio 2024. Por otro lado, la sociedad en el ejercicio 2023 contabilizó un crédito por deducción por donativos pendientes de aplicar por importe de 195, generando deducción en 2024 por importe de 2.400, siendo aplicada en su totalidad en el presente ejercicio. Asimismo, en el ejercicio 2024 se ha aplicado el crédito fiscal pendiente por las bases imponibles negativas por importe de 206.683 euros.

A continuación, el movimiento del activo impuesto diferido:

Tipo	2023	Alta	Baja	2024
Deducciones inversiones en Canarias	753.185	—	(612.609)	140.576
Bases imponibles negativas	206.683	—	(206.682)	—
Diferencia temp. en amortiz. Fondo Comercio	104.163	—	(104.163)	—
Otros ajustes temporales	195	2.400	(2.595)	—
Totales	1.064.225	2.400	(926.049)	140.576

A continuación, el movimiento de la DIC contabilizada:

Ejercicio DIC	2023	Inversión	Aplicación	Baja	2024
2016	105.798	—	(105.798)	—	—
2017	65.000	—	(65.000)	—	—
2018	154.121	—	(13.545)	—	140.576
2020	373.100	—	—	(373.100)	—
2022	51.250	—	—	(51.250)	—
2023	3.916	—	—	(3.916)	—
	753.185	—	—	(428.266)	140.576

Las bases imponibles negativas obtenidas son las siguientes:

Ejercicio	Importe Inicial	Aplicado ejercicios anteriores	Aplicado 2024	Saldo Pendiente
2020	291.394	284.686	6.708	—
2021	748.565	—	748.565	—
2023	71.455	—	71.455	—
Sumas	1.111.414	284.686	826.728	—

12.8. Ejercicios abiertos a la posibilidad de inspección fiscal.

En el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los siguientes ejercicios: 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Otros tributos.

12.9. La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Retenciones por rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
- Impuestos locales.

No siendo previsible que sobre estos impuestos y el Impuesto sobre Sociedades puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

13. INGRESOS Y GASTOS.

La Sociedad considerando el acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2, ha clasificado la mayor parte de los ingresos y gastos como operaciones interrumpidas, cuyo desglose se incluye en el Anexo I de la presente memoria.

13.1. A continuación, el desglose e información adicional de la cifra de negocios:

13.1.a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de servicio del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Transporte regular	18.498	154.113
Transporte discrecional	1.293.573	4.321.524
Ingresos alquileres	149.486	—
Totales	1.461.557	4.475.637

En el ejercicio 2024 el 58% de la cifra de negocio (89% en 2023) se concentran en operaciones con tres empresas vinculadas a la Sociedad.

13.1.b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia del servicio, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del calendario de transferencia	2024	2023
Bienes transferidos en el ejercicio	—	—
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	—	—
Servicios transferidos en el ejercicio	1.461.557	4.475.637
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	—	—
TOTAL INCN	1.461.557	4.475.637

13.1.c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	2024	2023
Clientes Extranjeros	—	—
Clientes Nacionales, de los cuales:	1.461.557	4.475.637
Sector Público, desglosados en:	225.180	455.599
— Estado	—	—
— Comunidades Autónomas:	—	14.880
— Ayuntamientos	59.095	156.002
— Organismos Autónomos	166.084	284.717
— Empresas Públicas	—	—
Sector Privado	1.236.378	4.020.038
Total INCN	1.461.557	4.475.637

13.1.d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de contrato	2024	2023
Contratos a precio fijo	1.461.557	4.475.637
Contratos variables	—	—
TOTAL INCN	1.461.557	4.475.637

13.1.e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función de la duración del contrato, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por la duración del contrato	2024	2023
Contratos a corto plazo	1.312.071	4.321.524
Contratos a largo plazo	149.486	154.113
TOTAL INCN	1.461.557	4.475.637

13.1.f) Saldos de los contratos con clientes:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2024 y anterior son los siguientes:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	2024	2023
Saldo de apertura de las cuentas a cobrar	1.410.409	825.267
Saldo de cierre de las cuentas a cobrar	266.289	1.410.409
Desglose de:		
- Activos de los contratos	266.289	1.410.409
- Pasivos de los contratos	—	—

En el ejercicio 2023 se clasificaron como parte del epígrafe del balance "Activos no corrientes mantenidos para la venta", saldos de clientes, por importe de 1.301.976 euros, por ser parte del conjunto de activos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

13.1.g) Obligaciones a cumplir de los contratos con clientes:

La Sociedad no mantiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad acuerda en algunos de sus contratos la entrega avales a sus clientes. Esos avales se mantienen por un tiempo determinado de acuerdo con lo establecido en cada contrato.

13.2. Los consumos de aprovisionamientos se corresponden con consumos de otros aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas y presenta el siguiente desglose:

	2024	2023
Aprovisionamientos	296.861	889.652
Variación de de existencias	—	432.500
Trabajos realizados por otras epsas	28.743	33.267
Totales	325.604	1.355.419

Las compras han sido realizadas en el territorio español.

13.3. Cargas sociales:

	2024	2023
Cuota empresarial	185.733	469.346
Otros gastos sociales	8.966	9.974
Totales	194.699	479.320

13.4. El desglose de "Otros gastos de explotación" registrados en la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	2.718	46.831
Reparaciones y conservación	188.660	513.709
Servicios profesionales independientes	220.750	24.477
Transportes	—	195
Primas seguros	51.925	120.909
Servicios bancarios y similares	6.470	7.436
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	72.480	—
Suministros	8.806	10.171
Otros servicios	161.978	58.768
Otros tributos	19.240	21.824
Totales	733.028	804.319

13.5. "Otros resultados": Se corresponden con el neto de gastos e ingresos que son originados por hechos que no forman parte de las actividades típicas de la Empresa y no se espera que ocurran con frecuencia. El desglose es el siguiente:

	2024	2023
Gastos excepcionales	(34.787)	(674.484)
Ingresos excepcionales	70.154	4.737
Sumas	35.368	(669.747)

Los gastos excepcionales de 2023 se corresponden principalmente al reintegro de la devolución parcial de la cuota del Impuesto Especial de Combustibles correspondientes a los ejercicios 2019-2022.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Provisiones

- 14.1. La Sociedad mantiene una provisión por posibles sanciones en los expedientes vinculados al transporte de viajeros por carretera por importe de 20.000 euros para el ejercicio 2023. En el ejercicio 2024 se ha revertido esa provisión.

Contingencias

- 14.2. Existen avales por importe de 149.664 euros, facilitados por entidades de crédito en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones contractuales asumidas con diversas administraciones públicas.
- 14.3. Mediante comunicación de fecha 3 de septiembre de 2024, se iniciaron actuaciones inspectoras en relación con el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2022, con alcance general y con las retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo. A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no ha finalizado el procedimiento inspector.

15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- 17.1. Las variaciones producidas durante los ejercicios 2023 y 2024 en las subvenciones de capital son las siguientes:

	Saldo 31.12.22	Altas	Aplicación a resultados	Traspaso	Saldo 31.12.23
Subvención Cabildo	35.665	--	--	(35.665)	--
Efecto impositivo	(3.600)	--	--	3.600	--
	32.065	--	--	(32.065)	--

Los traspasos en el ejercicio 2023 se corresponden a los pasivos vinculados con los activos relacionados al acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

17.2. Las subvenciones para la explotación concedidas en los ejercicios 2024 y 2023, incluidas en el epígrafe de "otros ingresos de explotación" presentan el siguiente desglose:

	2024	2023
Subvención combustible	117.022	512.763
Devolución subvención combustible 2023	(82.827)	—
Subvención 20cts combustible	—	118.500
Otras	—	58.423
Totales	34.196	689.686

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

18.1. Operaciones realizadas con partes vinculadas:

El personal clave con el que ha mantenido operaciones la Sociedad es el administrador único y socio.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado en conceptos de sueldos y salarios a favor del administrador único un importe de 115.009 euros (76.568 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene un saldo deudor de 128.366 con el administrador único (107.421 euros en 2023).

La sociedad no pertenece a ningún grupo de empresas en los términos del artículo 42 del Código de Comercio. No obstante, mantiene vinculación con las siguientes empresas por existir una influencia significativa o por ser los socios o administradores familiares directos:

Razón social	Naturaleza de la vinculación	Accionista	Administradores
Shuttle Truck, S.L.	Asociada	Buikk 32 Transportes, S.L. y MDL Sociedad Holding de Participaciones, S.L.	Buikk 32 Transportes, S.L. y MDL Sociedad Holding de Participaciones, S.L.
Shuttle Truck Logística, S.L.U.	Asociada	Shuttle Truck, S.L.	Mónica Díaz León y Oscar Cristo Díaz Reyes.
B2B Information Technology, S.L.	Asociada	Buikk 32 Transportes, S.L. y MDL Sociedad Holding de Participaciones, S.L. y Anabel Santana Dopico	Anabel Santana Dopico, Mónica Díaz León y Oscar Cristo Díaz Reyes.
MON Agencia de Marketing y Servicios Digitales, S.L.	Asociada	Buikk 32 Transportes, S.L. y MDL Sociedad Holding de Participaciones, S.L. y Nicasio Manuel Perdomo Álvarez	Nicasio Manuel Perdomo Álvarez, Mónica Díaz León y Oscar Cristo Díaz Reyes.
MDL, Holding de participaciones, S.L.	Parte vinculada	Mónica Díaz León	Mónica Díaz León (administrador único)
Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Parte vinculada	Óscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Motor 1844, S.L.	Parte vinculada	Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Bus Tour, S.A.	Parte vinculada	Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Serv. y neumáticos Maxorata	Parte vinculada	Óscar Luis Díaz Melián y Antonio José Díaz Melián	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
TIADHE Agrícola, S.L.	Parte vinculada	Óscar Luis Díaz Melián	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Explotaciones Vanacas, S.L.	Parte vinculada	Óscar Luis Díaz Melián y Óscar Cristo Díaz Reyes	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Taller Los Ríos 25 ADH, S.L.	Parte vinculada	Antonio José Díaz Melián	Antonio José Díaz Melián (administrador único)

Razón social	Naturaleza de la vinculación	Accionista	Administradores
ADM Moncris, S.L.	Parte vinculada	Antonio José Díaz Melián	Antonio José Díaz Melián (administrador único)
Canary Tourist Shuttle, S.L.	Parte vinculada	Óscar Luis Díaz Melián	Óscar Luis Díaz Melián (administrador único)
Aguacana, S.A.	Parte vinculada	Canary Tourist Shuttle, S.L.	Canary Tourist Shuttle, S.L. (presidente del Consejo)

18.2. Información exigida en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que el administrador único de la Sociedad, Don Óscar Cristo Díaz Reyes, no participa en empresas con análogo o complementario género de la actividad.

18.3. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2024 se han realizados las siguientes operaciones con empresas vinculadas:

Vinculación	Otros ingresos	Venta de combustible	Compra de combustible	Servicios prestados	Servicios recibidos
Empresas del grupo y asociadas	--	--	--	76.650	22.366
Partes vinculadas	--	--	284.385	860.676	30.065
Sumas	--	--	284.385	937.326	52.431

Durante el ejercicio 2023 se han realizados las siguientes operaciones con empresas vinculadas:

Vinculación	Otros ingresos	Venta de combustible	Compra de combustible	Servicios prestados	Servicios recibidos
Empresas del grupo y asociadas	--	--	--	--	--
Partes vinculadas	73.664	413.128	868.801	3.968.678	584.357
Sumas	73.664	413.128	868.801	3.968.678	584.357

Las operaciones con las empresas vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Los saldos pendientes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 con empresas vinculadas, son los siguientes:

Vinculación	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Empresas del grupo y asociadas	580.352	12.879	--	--
Partes vinculadas	578.764	4.809.736	1.613.980	4.949.295
Sumas	1.159.116	4.822.615	1.613.980	4.949.295

En el ejercicio 2023 se clasificaron como parte de los epígrafes del balance "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", unos importes de 1.569.728 euros deudores y 4.892.788 euros acreedores con Otras partes vinculadas, por ser parte del conjunto de activos y pasivos del acuerdo firmado de compraventa del negocio de transporte de viajeros descrito en la nota 1.2.

Además, la Sociedad posee préstamos por importe de 994.443 euros, que son avalados por empresas vinculadas.

19. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

19.1. Operaciones interrumpidas.

El 1 de marzo de 2024 se formalizó la transmisión del negocio de transporte de viajeros, operación descrita en la nota 1.2, que constituye una actividad separada a efectos de presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias como actividad interrumpida.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha efectiva de venta, la Sociedad continuó explotando temporalmente dicha actividad conforme a lo establecido en el acuerdo marco, generando ingresos y gastos que han sido presentados en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de operaciones interrumpidas.

Los flujos netos de efectivo correspondientes a dicha actividad están incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En el ejercicio 2024, las operaciones continuadas generaron ingresos por importe de 190.003 euros (65.250 euros en el ejercicio 2023) y gastos operativos por 553.482 euros (62.893 euros en 2023), al margen de la actividad interrumpida.

La información detallada de la actividad interrumpida se presenta en el Anexo I.

19.2. Activos y pasivos mantenidos para la venta.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad había clasificado determinados activos y pasivos asociados al negocio de transporte de viajeros como mantenidos para la venta, en virtud del acuerdo de compraventa descrito en la nota 1.2.

Dicha operación se completó el 1 de marzo de 2024, por lo que, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene activos ni pasivos clasificados como mantenidos para la venta.

El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2023 de 5.433.703 euros y pasivos por 6.225.735 euros. Como consecuencia de ello, el valor neto contable negativo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 792.032 euros.

Como resultado de la operación, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2024 un ingreso de 7.372.040 euros, cuya cuantía se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 bajo el epígrafe de resultado de operaciones interrumpidas. Este resultado se ha determinado en base al valor contable de los activos y pasivos transmitidos a la fecha efectiva de cierre de la operación.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta del negocio de transporte de viajeros al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Activos mantenidos para la venta

Inmovilizado intangible	1.167.161
Inmovilizado material	1.301.864
Tesorería	154.205
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.437.420
Otros activos financieros	764.194
Otros créditos con administraciones públicas	608.859
Otros activos no financieros	--
Total activos	5.433.703

Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

Pasivo financiero con entidades de crédito	1.166.230
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.834.903
Otros pasivos financieros	3.098.909
Subvenciones de capital	32.065
Otras deudas con administradores públicos	93.628
Total pasivos	6.225.735
Neto	(792.032)

20. OTRA INFORMACION.

20.1. El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2024	2023
Empleados de tipo administrativo	8	5
Resto de personal cualificado	14	61
Trabajadores no cualificados	1	2
Totales	23	68

La distribución por sexos a 31 de diciembre presenta el siguiente desglose:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados de tipo administrativo	5	3	—	2
Resto de personal cualificado	—	—	45	9
Trabajadores no cualificados	—	1	1	1
Totales	5	4	46	12

El número medio de personas empleadas por la Sociedad con una discapacidad igual o superior al 33% durante los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes:

	2024	2023
Resto de personal cualificado	0,29	1,57
Totales	0,29	1,57

20.2. Los honorarios de la auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2024 ascienden a 6.725 euros (6.490 euros en el ejercicio 2023).

21. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA «DEBER DE INFORMACION» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad comunica la siguiente información:

	2024	2023
	Días	
Ratio de operaciones pagadas	82	225
Ratio de operaciones pendientes de pago	376	135
Periodo medio de pago a proveedores	234	177
	Importe	
Total pagos realizados	1.243.920	992.518
Total pagos pendientes	1.331.594	1.112.339
Volumen Facturas pagadas en menos de 60 días	360.266	181.170
Volumen total facturas	1.243.920	992.518
% Volumen facturas pagadas en menos de 60 días	29%	18%
Nº facturas pagadas en menos de 60 días	446	335
Nº total de facturas	1.352	1.091
% Nº facturas pagadas en menos de 60 días	33%	31%

Agüimes, a 31 de marzo de 2025,

CONCEPTOS	Notas	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	1.312.071	4.475.637
b) Prestaciones de servicios		1.312.071	4.475.637
4. Aprovisionamientos	13	(325.604)	(1.355.419)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(296.861)	(1.322.152)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(28.743)	(33.267)
5. Otros ingresos de explotación		34.196	1.115.408
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0	425.722
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	34.196	689.686
6. Gastos de personal		(663.153)	(2.081.062)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(503.251)	(1.601.742)
b) Cargas sociales	13	(159.902)	(479.320)
7. Otros gastos de explotación	13	(365.902)	(741.426)
a) Servicios exteriores		(354.791)	(724.933)
b) Tributos		(11.111)	(16.493)
8. Amortización del inmovilizado	5-6-7	0	(858.120)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0	20.500
13. Otros resultados	13	35.368	(669.747)
14. Beneficio enajenación de la rama de actividad del transporte		7.372.040	0
B.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		7.399.016	(94.228)
14. Ingresos financieros	9	601	1.442
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		601	1.442
b2) De terceros		601	1.442
15. Gastos financieros	10	(20.110)	(108.215)
b) Por deudas con terceros		(20.110)	(108.215)
B.2) RESULTADO FINANCIERO		(19.509)	(106.774)
B.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.379.507	(201.002)
19. Impuestos sobre beneficios	12	(1.000.058)	33.529
B.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		6.379.449	(167.473)

INFORME DE GESTION DE BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El administrador de la Entidad Mercantil "BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio formula el presente Informe de Gestión, cuyo contenido viene determinado por la aplicación del artículo 262 del Texto Normativo referenciado con anterioridad.

De esta forma, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º.- Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad.
- 2º.- Período Medio de Pago.
- 3º.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.
- 4º.- Evolución previsible de la Sociedad.
- 5º.- Actividades de investigación y desarrollo.
- 6º.- Acciones Propias.

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.

El 1 de marzo de 2024 se formalizó la escritura pública de venta del negocio de transporte de viajeros a favor de un tercero, lo que supuso la transmisión de la práctica totalidad de activos y pasivos afectos a dicha actividad. A partir de dicha fecha, la Sociedad ha cesado en la prestación directa de servicios de transporte y ha pasado a centrarse en la actividad de arrendamiento de inmuebles de su propiedad, que permanecen en su balance como inversiones inmobiliarias.

La nueva actividad ha generado ingresos recurrentes derivados de los contratos de arrendamiento formalizados, principalmente con la sociedad adquirente del negocio. Los ingresos de explotación en 2024 se sitúan en 149.486 euros por esta nueva línea de negocio.

Asimismo, como consecuencia del cierre de la transacción, la Sociedad ha reconocido en el ejercicio una ganancia significativa por la venta del negocio de transporte.

En lo que respecta a la liquidez, la Sociedad mantiene una posición sólida, principalmente como resultado de los fondos generados por la operación de compraventa del negocio de transporte. Esta situación le permite afrontar con solvencia sus compromisos a corto plazo, manteniéndose el fondo de maniobra en niveles positivos.

2. PERIODO MEDIO DE PAGO.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores para el ejercicio 2024 asciende a 234 días.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que tengan un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados de la Sociedad.



4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé continuar desarrollando su nueva actividad como entidad patrimonial centrada en el arrendamiento de inmuebles, manteniendo los contratos existentes y explorando posibles vías de optimización y rentabilización de sus activos inmobiliarios.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

No se ha efectuado actividad alguna de investigación y desarrollo durante el ejercicio.

6. PARTICIPACIONES PROPIAS.

La Sociedad no cuenta con participaciones propias.

Agüimes, a 31 de marzo de 2025



D. Óscar Cristo Díaz Reyes
Administrador único.